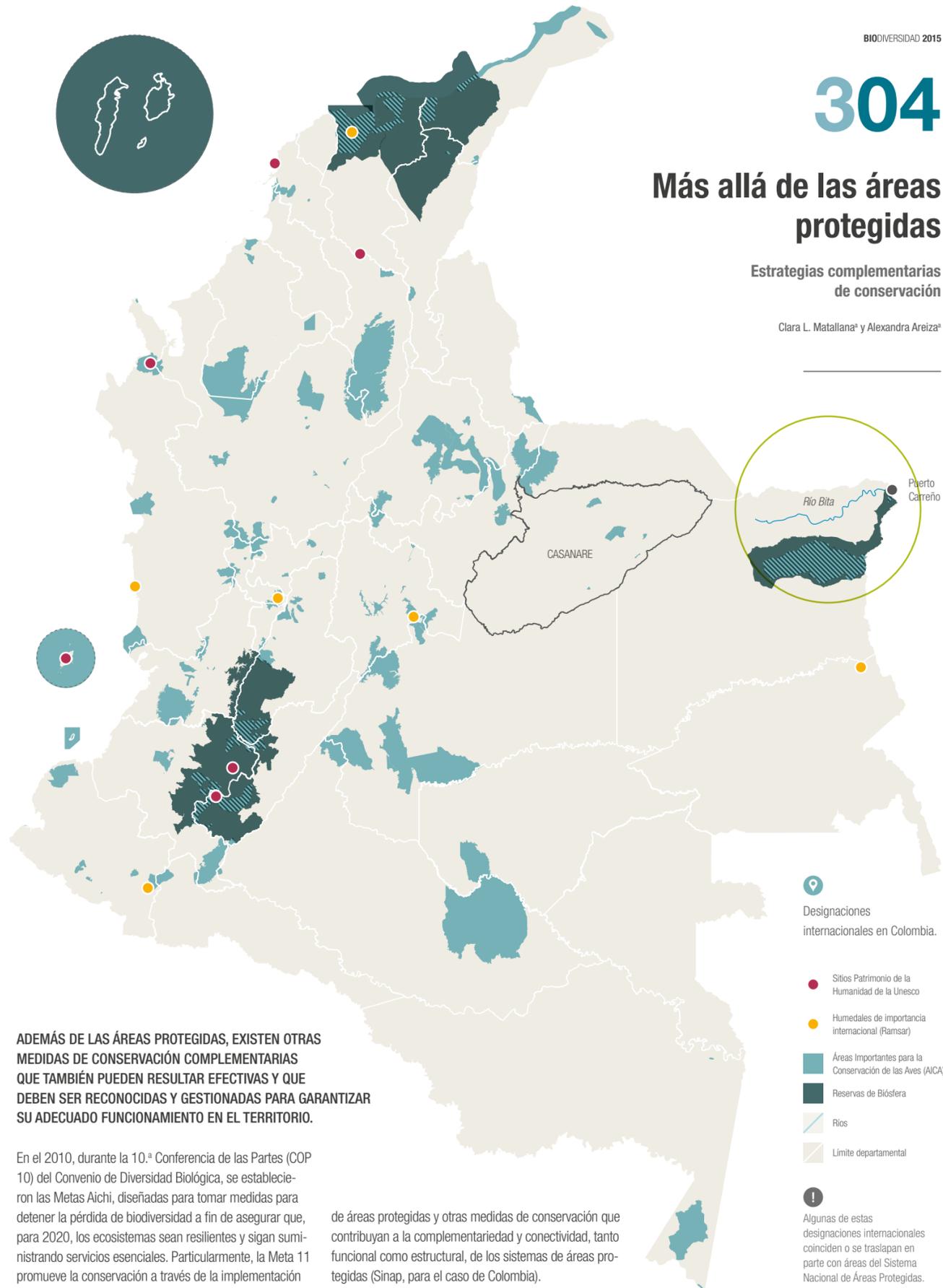


304

Más allá de las áreas protegidas

Estrategias complementarias de conservación

Clara L. Mataliana^a y Alexandra Areiza^a



- Designaciones internacionales en Colombia.
- Sitios Patrimonio de la Humanidad de la Unesco
 - Humedales de importancia internacional (Ramsar)
 - Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICA)
 - Reservas de Biósfera
 - Ríos
 - Límite departamental

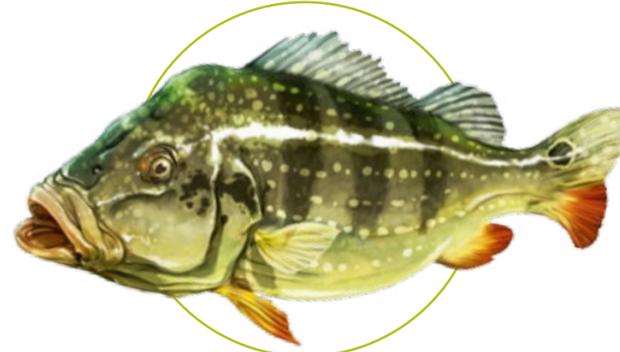
Algunas de estas designaciones internacionales coinciden o se traslapan en parte con áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

ADEMÁS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS, EXISTEN OTRAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN COMPLEMENTARIAS QUE TAMBIÉN PUEDEN RESULTAR EFECTIVAS Y QUE DEBEN SER RECONOCIDAS Y GESTIONADAS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN EL TERRITORIO.

En el 2010, durante la 10.^a Conferencia de las Partes (COP 10) del Convenio de Diversidad Biológica, se establecieron las Metas Aichi, diseñadas para tomar medidas para detener la pérdida de biodiversidad a fin de asegurar que, para 2020, los ecosistemas sean resilientes y sigan suministrando servicios esenciales. Particularmente, la Meta 11 promueve la conservación a través de la implementación

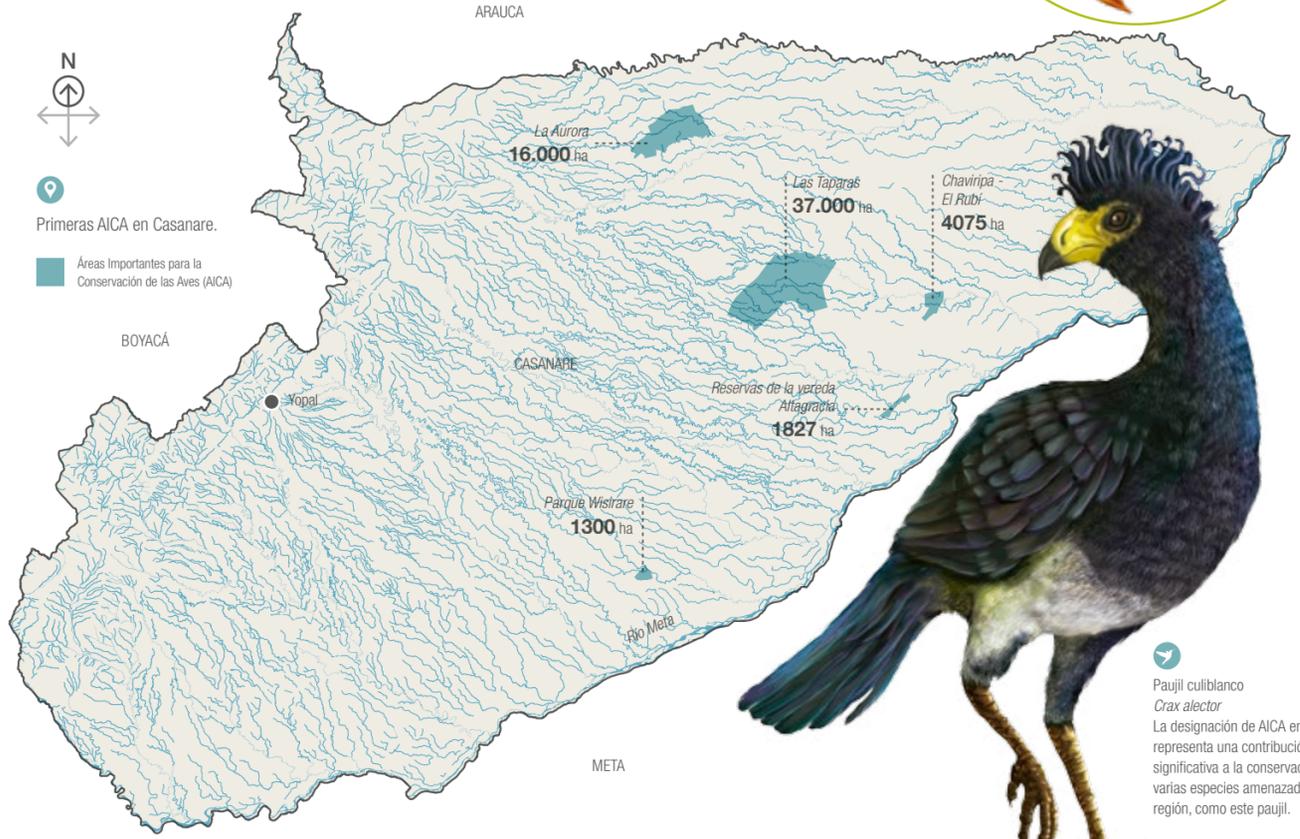
de áreas protegidas y otras medidas de conservación que contribuyan a la complementariedad y conectividad, tanto funcional como estructural, de los sistemas de áreas protegidas (Sinap, para el caso de Colombia).

EL RÍO BITÁ COMO EJEMPLO DE INNOVACIÓN EN ECC. El Instituto Humboldt desarrolla actualmente estrategias innovadoras de conservación en el marco de acuerdos voluntarios tanto de instancias formales como no formales, impulsadas por la sociedad civil o por el sector privado. La figura de "río protegido" busca mantener la integridad ecológica y social de un sistema de agua dulce, a través del impulso y acompañamiento de acciones de innovación social, gestión del conocimiento y fortalecimiento de la gobernanza⁴.



Más información sobre el Proyecto Río Protegido www.humboldt.org.co

Pavón cinchado
Cichla temensis
Se encuentra en toda la cuenca del Orinoco siendo abundante en el río Bitá. Adicionalmente, es el pez insignia de Puerto Carreño (Vichada).



Paujil culiblanco
Crax alector
La designación de AICA en Casanare representa una contribución significativa a la conservación de varias especies amenazadas de la región, como este paujil.

Diversos actores en el país han avanzado en esta ruta y se han propuesto y designado una serie de **estrategias complementarias de conservación (ECC)**, definiéndolas como "áreas geográficas —efectiva y equitativamente administradas, ecológicamente representativas, bien conectadas e integradas en un paisaje— donde confluyen diferentes intereses, esquemas de administración y manejo"¹. Tal caracterización cubija una amplia variedad de figuras, entre las que aparecen desde áreas protegidas municipales hasta áreas de protección comunitaria y que comparten la particularidad de no figurar en el Sinap. Sin embargo, como no todo lo que está fuera de este Sistema constituye una ECC, se presenta un importante reto a nivel de país¹.

Dentro de las ECC sobresalen designaciones internacionales tales como Humedales de importancia internacional (Ramsar), Reservas de Biósfera, Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICA) y Patrimonio de la Humanidad. Colombia posee seis sitios Ramsar y hace parte

de dicha Convención. Adicionalmente, el país, dotado con cinco reservas, hace parte de la Red Mundial de Reservas de Biósfera, cuenta con ocho sitios inscritos en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco y reconoce 124 AICA. Dentro de la lista tentativa de sitios de Patrimonio Mundial figura el primer proceso de declaratoria de patrimonio mixto natural y cultural para Colombia, en el Alto Ricaurte, Boyacá. A pesar de no contar en todos los casos con restricciones de uso, estas áreas constituyen oportunidades para articular esfuerzos y realizar una mejor gestión de la biodiversidad. Por lo tanto, deben ser priorizadas y atendidas según su importancia y reconocimiento internacional.

Las ECC evidencian que la conservación no debe estar confinada a las áreas protegidas² y que otras medidas pueden ser, así mismo, efectivas³. En tal medida, el país debe continuar conceptualizando, generando desarrollos normativos y posicionando las ECC como espacios que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, con base en otras formas de gobernanza.

DESIGNACIÓN DE LAS PRIMERAS AICA EN CASANARE. En junio de 2015 se realizó la designación de cinco AICA en Casanare, que suman 60.264 ha. Estas áreas contienen poblaciones de aves amenazadas como el ganso del Orinoco, el correlimos canelo, el paujil culicastaño, el paujil culiblanco, el loro real, entre otros. La información necesaria para la designación de dichas áreas se obtuvo gracias al trabajo de la Asociación Calidris y la Fundación Cunaguaro Biodiversidad y Cultura, con el apoyo de BirdLife International y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos. Las AICA se encuentran en predios privados cuyos propietarios mantienen sistemas ganaderos tradicionales compatibles con la conservación de los ecosistemas y especies de la zona. En estas zonas se registra el 42% de las especies de avifauna del país y reciben 35 especies migratorias cada año. Las principales amenazas en la región son la conversión de los ecosistemas a sistemas agrícolas y de ganadería no tradicional, y el aumento de presiones por minería y explotación de hidrocarburos.